



# ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE OFERTA TÉCNICO-SUBJETIVA

## Servicios de recogida y transporte de los residuos de la fracción resto en la zona occidental, recogida de voluminosos, recogida de cartón puerta a puerta y explotación del Punto Limpio y Estación de Transferencia en Bustablado (Cabezón de la Sal) Expediente 202300113

### ▪ PRESENTES:

- Cristian Gómez-Acebo Díez, presidente de la Mesa de Contratación de MARE.
- Olga Pérez Barquín, gestora de contratación de MARE.

En la sede de MARE, siendo las 14:00 horas del día 10 de abril de 2024, el presidente de la Mesa de Contratación, por delegación de la misma, con la asistencia de una gestora de contratación, procede a la apertura electrónica (a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público) del sobre relativo a la OFERTA TÉCNICO-SUBJETIVA de la única oferta presentada en el expediente de contratación identificado en el encabezamiento, procedimiento abierto, de conformidad con lo estipulado en la cláusula 2.1.4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas regulador de la presente licitación, resultando lo siguiente:

- **ASCAN SERVICIOS URBANOS, S.L.:** presenta sobre de oferta técnico-subjetiva, que incluye la siguiente documentación:
  - Formulario de presentación de oferta.
  - Propuesta relativa a criterio 1.
  - Propuesta relativa a criterio 2.
  - Propuesta relativa a criterio 3.
  - Propuesta relativa a criterio 4.
  - Propuesta relativa a criterio 5.
  - Propuesta relativa a criterio 6.
- **OXITAL SERVICIOS, S.L.:** presenta sobre de oferta técnico-subjetiva, que incluye la siguiente documentación:
  - Formulario de presentación de oferta.
  - Propuesta relativa a criterio 1.
  - Propuesta relativa a criterio 2.
  - Propuesta relativa a criterio 3.
  - Propuesta relativa a criterio 4.
  - Propuesta relativa a criterio 5.
  - Propuesta relativa a criterio 6.



## Acta de Apertura de Sobre de Oferta Técnico-Subjetiva

---

No habiendo más asuntos que tratar ni nada más que manifestar por parte de los presentes, concluye el acto a las 14:05 horas, del cual se levantará la procedente acta que será firmada por los representantes de MARE.

---

---

**Olga Pérez Barquín**  
Gestora de contratación

**Cristian Gómez – Acebo Díez**  
Presidente de la Mesa de Contratación

---

---